

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

El Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS 164 DE 2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1680 CIUDADANOS MÁS SEGUROS Y CON CONFIANZA EN LA JUSTICIA EN RAFAEL URIBE URIBE”.

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio		No: CPS 164 de 2024			Fecha de suscripción: 19/04/2024		
Contratista:		Juan Manuel Martin Bermudez			NIT / C.C: 79.637.330		
Fecha de inicio:		14/05/2024					
Fecha de terminación		13/09/2024					
Valor Inicial:		\$10.000.000 (Diez Millones de pesos M/Cte.)					
Valor Adición:		N/A					
Valor Total del Contrato:		\$10.000.000 (Diez Millone de pesos M/Cte.)					
Modificaciones:		Adición: N/A Prorroga: N/A Plazo total en meses: N/A Fecha de terminación del contrato: N/A					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A					
Garantía No. 14-46-101115255							
Tipo		Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del contrato		19/04/2024			10/03/2025		
Calidad del Servicio		19/04/2024			10/03/2025		
Observaciones: Una vez revisado el expediente contractual se evidencia que las cuentas de cobro 04 y 05 no está cargada en plan de pagos, sin embargo, se procede a subir los archivos en documentos de ejecución del contrato cumpliendo así con el valor del mismo y por lo tanto se procede con el cierre del expediente.							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)							
Cumple ☐ No cumple ☐							

Para efectos de lo anterior, esta acta se suscribe por medio de la plataforma transaccional de SECOP II y se entiende efectuada con la aceptación de trámite de cierre.

Elaboró:	Lina Maria Mayo Caicedo – abogado contratista área de contratación FDLRUU
Revisó:	Natalia Fajardo Morales – Profesional Especializado Contratación FDLRUU
Aprobó:	Diana Carolina Sánchez Castillo – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II	